

## Cómo citar este artículo:

Gómez de Avellaneda Sabio, Carlos. “La Iglesia de Nuestra Señora de la Misericordia en Jimena de la Frontera y sus capiteles renacentistas”. *Almoraima. Revista de Estudios Campogibraltareses*, 46, abril 2017. Algeciras. Instituto de Estudios Campogibraltareses, pp. 231-249.

Recibido: enero de 2015

Aceptado: febrero de 2015

# LA IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA MISERICORDIA EN JIMENA DE LA FRONTERA Y SUS CAPITELES RENACENTISTAS

Dedicado al gran sacerdote e historiador, hijo de Jimena de la Frontera,  
Padre Martín Bueno Lozano, maestro y amigo. *In Memoriam*.

*Carlos Gómez de Avellaneda* / Instituto de Estudios Campogibraltareses.

## RESUMEN

La iglesia de La Misericordia es notable por diversas circunstancias, entre ellas, desde el punto de vista urbanístico, la de ser el primer edificio importante levantado fuera del recinto medieval de Jimena al pacificarse la frontera a fines del siglo XV, y ser abandonada la ciudad medieval, hoy conocida popularmente como ‘el castillo’. Por lo tanto, la edificación religiosa que nos ocupa, fue el centro del primitivo barrio extramuros, más adelante extendido ladera abajo hasta alcanzar la zona relativamente llana conocida actualmente como ‘el paseo’. En su aspecto estilístico, esta iglesia supone una mezcla de estilos, conjugándose una cabecera con apuntados arcos góticos y una única nave, cuya desaparecida armadura mudéjar cobijaba un sencillo y rústico conjunto de elementos sustentantes resuelto a base de piezas de barro cocido, como en otros ejemplos de arquitectura religiosa de Jimena, caso del convento de Los Ángeles o la fachada del de Santa Ana. Pero los más notables elementos de la iglesia aquí estudiada son los capiteles adosados, parte fundamental de los citados elementos de barro cocido. Son de orden jónico, pero de diseño muy estilizado e inmaduro, pudiendo ser uno de los primeros ejemplos de empleo del estilo renacentista en la comarca, habiendo sido posible localizar su posible fuente de inspiración en las láminas del libro *Medidas del romano* (1526), mediante el cual el tratadista Diego de Sagredo (1490-1526) divulgó la arquitectura y la decoración renacentista en España.

**Palabras Claves:** Jimena de La Frontera, Iglesia de La Misericordia, Gótico, Mudéjar, Renacimiento, Capital, Diego de Sagredo.

## ABSTRACT

The La Misericordia's Church in Jimena de la Frontera and its renaissance capitals.

The la Misericordia's Church is prominent for various circumstances from an urbanistic point of view, so it's the first important building made outside the medieval precincts of Jimena, due to the frontier pacification at the end of the XV century, and being the city abandoned today popularly known as 'el castillo'. Therefore, the religious edification this document talks about was the center of the primitive district outside the city, and an extended part downside until the relatively plain zone, known as 'el paseo'. The style of this church is a mixture of styles, with a top place using Goth arcs and an only nave, which is now disappeared but had simple and rustic supporter elements, solved with cooked clay, like other religious buildings in Jimena, such as Los Ángeles' monastery or the facade of the Santa Ana's Monastery. But the most important things in this church we are studying in this document are the attached capitals, fundamental part of the previously mentioned cooked clay elements. They have an Ionic order form, but with a very stylized and immature design, and they could be one of the first examples of Renaissance style in the county, possibly inspired by the prints from the book "*Raison d'architecture antique*", written by Diego de Sagredo, spreading the renaissance architecture in Spain.<sup>1</sup>

**Key Words:** Jimena de la Frontera, La Misericordia's church, Goth, Mudéjar, Renaissance, Capital, Diego de Sagredo.

## 1. INTRODUCCIÓN

### 1.1. Estado de la cuestión

Hemos de hacer constar, en primer lugar, que el objetivo de este trabajo no es la historia de esta iglesia, ni su estudio arqueológico o artístico integral, sino el llamar la atención sobre unos elementos singulares de su arquitectura: los capiteles adosados. Queremos expresar nuestro agradecimiento ante la colaboración prestada por Rafael Gómez de Avellaneda Bernad, Rafael Sabio González y Santiago Gómez de Avellaneda Bernad, al igual que Pedro Corbacho Zapata, concejal de cultura, Juan Luis Callejo de la Vega, arquitecto municipal y José Regueira Ramos, cronista oficial, los tres del Ayuntamiento de Jimena de la Frontera. También participan en nuestro recuerdo y agradecimiento Manuel Alaminos Martín, la Hermandad de Nuestra Señora de Los Ángeles y los miembros de la Asociación Cultural Tánit.

La iglesia de la Misericordia, o de la Santa Misericordia, en Jimena de la Frontera ha sido tratada por varios historiadores del arte, como Romero de Torres en 1934, Margarita Toscano en 1983, el equipo formado por Arenillas, Barros y Martínez en 2004 y el matrimonio Aranda-Quílez en 2005, mas a pesar de algunas notables aportaciones por parte de los indicados especialistas, todavía el templo no ha tenido un tratamiento monográfico hasta el presente trabajo. Este no pretende ser más que una llamada de atención sobre ciertas particularidades, como los capiteles renacentistas formados por piezas de barro cocido, la puerta de entrada primitiva o el posible baptisterio hoy derruido, localizados en el transcurso de este modesto trabajo, que es solo una pequeña aportación hacia la resolución de las muchas lagunas existentes en el conocimiento de este monumento.

---

<sup>1</sup> Esta traducción se debe al profesor de Lengua Inglesa D. Antonio Benítez Sánchez.



**Ilustración nº 1.** La iglesia de N. S. de La Misericordia y su entorno antes de la restauración. Fotografía de los años ochenta del S. XX, tomada desde el antiguo recinto medieval, hoy llamado El Castillo. Puede apreciarse la fuerte inclinación de la ladera donde se edificó el templo.

Los estilos mudéjar, gótico y renacentista, debido a unas circunstancias históricas singulares<sup>2</sup> están escasamente representados en la comarca del extremo sur y los poco abundantes ejemplos de ellos han recibido, salvo excepciones, escasa atención de los especialistas en Historia del Arte.<sup>3</sup> Dejando a un lado los escasos ejemplos del llamado gótico aristocrático, con sus refinadas

<sup>2</sup> Recordemos el prolongado periodo conocido como 'la frontera', cuando la manifiesta inseguridad de la zona intermedia entre Castilla, Granada y los territorios marínicos al norte del Estrecho, entre los siglos XIII y XV se tradujo en un despoblamiento de los pequeños núcleos rurales, con el fenómeno paradójico del auge de algunas ciudades como Jimena o Ronda, lugares de refugio y concentración de musulmanes evacuados tras la conquista cristiana del valle del Guadalquivir y la región occidental de la actual provincia de Cádiz. La frontera era un territorio peligroso, que empezó su normalización con la conquista de Ronda en 1485 y sobre todo por la de Granada en 1492. Pero tras estos éxitos apareció el peligro de los piratas berberiscos, que agravado por la colaboración de los moriscos, que tuvieron que ser expulsados entre 1609 y 1613, siendo conjurado el peligro berberisco ya en el siglo XVIII, gracias a la poderosa flota creada por los borbones. Esta situación de peligro tuvo muy malas consecuencias para la demografía y la economía y por lo tanto para el arte de la comarca. No hay que olvidar la inexistencia de Algeciras desde fines del XIV hasta principios del XVIII y la pérdida en 1704 de Gibraltar, donde los ingleses provocaron irreparables daños al arte religioso español. Este cúmulo de calamidades explica la escasez de obras arquitectónicas de los siglos XV y XVI que padece la comarca.

<sup>3</sup> A Enrique Romero de Torres se debe una catalogación sumaria pero insustituible del patrimonio artístico de Jimena de La Frontera, realizada entre 1908-1909, con adiciones posteriores, (Enrique Romero de Torres, 1934, *Catálogo Monumental de España, Provincia de Cádiz*, Madrid), hasta la siguiente aportación importante transcurrirá medio siglo, apareciendo en 1983 el estudio de Margarita Toscano San Gil (Manuel Baraja Montaña, et Alí, 1984: *Historia de los pueblos de la provincia de Cádiz. Jimena de la Frontera*. Colección dirigida por Ramón Corzo Sánchez. Diputación de Cádiz.). Pasará una década larga hasta el notable trabajo de Ana Aranda Bernal y Fernando Quiles García (Juan Alonso de la Sierra; Lorenzo Alonso de la; Ana Aranda Bernal; Ana Gómez Díaz-Franzón; Fernando Pérez Mulet, y Fernando Quiles García), 2005, *Guía artística de Cádiz y su provincia [III]* Sevilla. Una aportación notable, sobre todo en el aspecto documental es la realizada en 2004 a cargo del equipo formado por Juan Antonio Arenillas, Juan Ramón Barros y Luis Martínez (Juan Antonio Arenillas Torrejón, Juan Ramón Barros Caneda y Luis F. Martínez Montiel, 2004, *Guías de patrimonio de la provincia de Cádiz*, nº 1, Jimena de la Frontera. Diputación Provincial de Cádiz. El trabajo más reciente: Carlos Gómez de Avellaneda Sabio, 2015, "Una visión Global de los estilos Gótico, Mudéjar y Renacimiento en el Campo de Gibraltar", *Almoraima* 46 (En prensa) Los autores que en concreto se han ocupado de la iglesia de La Misericordia dentro de sus trabajos generales son Romero de Torres, 1934, Vol. I, 529; Toscano, 1983, 99-101; Arenillas, Barros y Martínez 2004, 38-41; Aranda y Quiles, 2005, 186-189; Gómez de Avellaneda, 2015, op.cit.

obras realizadas en cantería<sup>4</sup>. El final de la Edad Media, y principio de la Moderna en la comarca estuvo caracterizado por un estilo mixto, basado en las económicas técnicas mudéjares<sup>5</sup> (ladrillo, mampostería y cubiertas de madera) para realizar obras en las que existía un equilibrio precario entre las formas góticas cristianas y las de tradición islámica en el mudéjar, oscilando en un sentido u otro, lo que confiere indiscutible individualidad a cada obra, paliando la uniformidad estética que podría suponer el referido uso masivo de las técnicas citadas, con un uso puntual (portadas y cabeceras, generalmente) de la cantería labrada.<sup>6</sup>

Hemos de recordar, que también por motivos económicos y de sencillez arquitectónica, el cubrimiento se realizaba con armaduras mudéjares de madera, del tipo conocido normalmente como “de par y nudillo”, que desgraciadamente se han perdido en la comarca, a causa de su agitada historia y la humedad del clima del Estrecho.<sup>7</sup>

Existe además una dicotomía espacial, marcándose casi siempre con toda claridad dos espacios, el menor, de planta cuadrada, era el más importante, al estar allí la cabecera, presbiterio o capilla mayor, donde estaba el foco principal del culto, el lugar de actuación de los oficiantes o sacerdotes con sus acólitos y por esa razón solían concentrarse allí las formas tradicionales cristianas.

El otro espacio era siempre mucho mayor, de planta rectangular con una o tres naves, acogía la masa de los fieles y al tener un grado menor de sacralidad no estaba tan regulado por las formas tradicionales, y en cierto modo canónicas, lo que permitía más flexibilidad en la ejecución técnica y estética, admitiendo innovaciones y experimentos, como es el caso del templo que nos ocupa.

Se puede afirmar que la iglesia de la Misericordia es un ejemplo absolutamente insólito dentro del grupo, al suponer la temprana experimentación en Jimena de una estética renacentista<sup>8</sup> sin recurrir a la costosa labra de elementos en cantería, lo cual solo estaba a la altura de comunidades o comitentes con grandes medios económicos. Para alcanzar el objetivo deseado, los desconocidos autores de esta obra recurrieron a una de las viejas y económicas técnicas mudéjares: el barro cocido.

4 El llamado gótico aristocrático andaluz se formó en el siglo XV a raíz de una obra excepcional, la catedral de Sevilla. En la baja Andalucía imperaba el gótico-mudéjar, económico por sus técnicas y materiales, básicamente ladrillo, mampostería y madera, con un uso puntual de la piedra. La catedral de Sevilla fue realizada con piedra traída de muy lejos y su éxito no solo puso de moda las formas góticas tradicionales, labradas cuidadosamente en piedra, sino que demostró que esto era posible, siempre que no se exigiera el máximo de economía. Puede decirse que el mayor centro del gótico aristocrático fue Jerez de la Frontera, mientras que en la zona del extremo sur los ejemplos, a causa de la despoblación ya mencionada, se reducen a Tarifa, Gibraltar, Vejer y Alcalá de Los Gazules.

5 Procede el término mudéjar del árabe *mudayyan*, que viene a significar aquel a quien ha sido permitido quedarse, para referirse a los musulmanes que habían permanecido en los territorios cristianos, sobre todo tras el éxito de la reconquista del valle del Guadalquivir en el siglo XIII, y que habían conservado no solo su religión sino sus características culturales, estando entre ellas el arte. El término, creado en 1859 por Amador de los Ríos, designa un arte híbrido de elementos islámicos y cristianos que alcanzó un extraordinario desarrollo, sobre todo por la economía de técnicas y materiales, siendo sus artífices musulmanes en un principio y más tarde los mismos cristianos. Sobre el mudéjar en general, véase: José Amador de los Ríos, 1859, *El estilo mudéjar en arquitectura*, Real Academia de San Fernando, Madrid; Vicente Lamperez y Romea, 1922, *Arquitectura civil Española, Barcelona, y 1930, Historia de la Arquitectura Cristiana Española*, Barcelona; Leopoldo Torres Balbas, 1949, *Arte Almohade, Arte Nazarí, Arte Mudéjar, Ars Hispaniae*, tomo IV, Madrid; Fernando Chueca Goitia, 1965, *Historia de la Arquitectura Española, I, Edades Antigua y Media*. Editorial Dossat, Madrid; Gonzalo Máximo Borrás Gualis, 1990, *El Arte Mudéjar*, Instituto de Estudios Turolenses; Gonzalo Máximo Borrás Gualis, 2007, “Consideraciones para una definición cultural del Arte Mudejar”, Simposio Internacional “El Legado de al-Andalus, el arte andalusí en los reinos de León y Castilla durante la Edad Media”, pp. 409-424.

6 Sobre las combinaciones de mudéjar y gótico en cabeceras y cuerpos de iglesias, sigue siendo útil el clásico estudio de Angulo: Diego Ángulo Iñiguez, 1932. *Arquitectura Mudéjar Sevillana de los siglos XIII, XIV y XV*. Universidad de Sevilla.

7 Las únicas armaduras de raíz mudéjar supervivientes en la comarca son las del Convento de La Almoraima y la de la iglesia de Castellar Viejo, ambas en el término municipal de Castellar de la Frontera. Ver Gómez de Avellaneda, op.cit.

8 En cuanto a una visión general del Renacimiento en la comarca, véase también Gómez de Avellaneda, op.cit.

## 1.2. Algo de historia

Situada en la calle de la Misericordia, en el extremo de la ciudad y al pie de la abrupta ladera que conduce al llamado castillo (en realidad, el recinto murado de la ciudad medieval), a pocos metros del templo continúa descendiendo el terreno hasta una zona con menor pendiente: a la entrada de la población actual.

Jimena fue conquistada a los musulmanes el 10 de marzo de 1431, atravesando a continuación un periodo de veinte años sufriendo los peligros de la frontera, los cuales dificultaron gravemente no solo la repoblación, sino la permanencia bajo dominio cristiano de la ciudad. Esta, incluso, fue recuperada temporalmente en 1451 por los granadinos, y retenida cinco años hasta su definitiva incorporación al mundo cristiano en 1456.

Por lo tanto, no pudo ser edificado el templo que nos ocupa hasta la total pacificación de la frontera a fines del siglo XV, y, tras la venida de nuevos repobladores, el consiguiente impulso demográfico hizo a la población de Jimena abandonar la cumbre extendiéndose por las abruptas laderas. O sea, aunque la habitual carencia documental impide saber una fecha concreta, es posible situar a principios del siglo XVI la edificación de esta iglesia<sup>9</sup>, denominada de la Santa Misericordia. Es creencia infundada considerarla como la primera iglesia de Jimena<sup>10</sup>, pues según la muy escasa documentación conservada sobre la conquista, sería en realidad la cuarta iglesia en orden de antigüedad, después de las tres fundadas en un principio, si dejamos a un lado el posible templo mozárabe de la vertiente opuesta de las murallas, en el llamado Baño de la Reina.<sup>11</sup>

Veamos. Según un documento conservado en el Archivo Catedralicio de Cádiz, tan solo nueve días después de la conquista, con fecha 20 de marzo, el obispado de Cádiz-Algeciras solicitó al estamento militar la posesión de la iglesia de Santa María y de otras dos que se habían constituido en la villa,<sup>12</sup> deduciéndose la existencia de tres mezquitas, una de ellas la aljama o mezquita mayor, siendo probablemente pequeños oratorios de barrio las otras. Los seis días transcurridos nos indican un viaje de tres días de Jimena a Cádiz, para comunicar al obispado la buena noticia de la conquista y un regreso igualmente rápido de los mensajeros para entregar la petición del obispado a los flamantes conquistadores. El estamento eclesiástico no se dormía precisamente.

9 Así lo refieren Arenillas, Barros y Martínez, 2004, 38, sin aporte documental. Sobre historia de Jimena en las edades media y moderna, véase: Pascual Madoz, 1845-1850, *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, 1845-1850. Nueva edición solo con la provincia de Cádiz, 1986; Lutgado López Zaragoza, 1899, *Gibraltar y su campo. Guía del forastero*. Cádiz, 1899; Pablo Antón Solé y Antonio Orozco Aquaviva, 1976, *Historia medieval de la provincia de Cádiz a través de sus castillos*. Diputación Provincial; Martín Bueno Lozano, 1977, "Gibraltar, Tarifa y Jimena, lugares de refugio", *Carteya*, 14; R. Sánchez Saúls, 1982, "Jimena 1431-1451: Avanzada de Castilla en la Frontera" *Estudios de Historia y Arqueología medievales*, II. Universidad de Cádiz; AAVV, 1984, Jimena de La Frontera, en *Historia de los pueblos de la provincia de Cádiz*. Diputación Provincial; Martín Bueno Lozano, 1985, "Quinto centenario de la desaparición de la frontera" *BFJ*, (Boletín de Feria y Fiestas de 1985, Jimena de la Frontera; Pedro Alfégame Ruano, 1987, "El castillo de Jimena de La Frontera". *Archivo Hispalense*, 1987, 151-176; J. Regueira Ramos, J. Regueira Muñiz y M<sup>a</sup> A. Mena Torres 1988, *Jimena y su castillo*, Edit. Alba Algeciras; Martín Bueno Lozano, 1989, "Significado del nombre de Jimena y su aparición en la historia" *Almoraima* 2, 1989; Teodosio Vargas-Machuca García, 1991, Exposición de las fuentes históricas sobre Jimena de la Frontera, *Almoraima* 5, 79-114; Juan Manuel Suarez Japón, 1991, Frontera, territorio y poblamiento en la provincia de Cádiz. Cádiz; José Regueira Ramos y Esther Regueira Mauríz, 1991, "Las Reales Fábricas de Artillería de Jimena -S.XVIII" *Almoraima* 5, 171-180; José Regueira Ramos, 1991, "Cao, zuas y greeras", *Boletín de la Feria de Jimena*, Agosto 1991; Martín Bueno Lozano, 1993, "La frontera entre Jimena y Alcalá de Los Gazules" *Almoraima* 9, 123-128; B. Justel Calabozo, 1993, "El sufi de Jimena y patrono de Salé, Ibn 'Āsir y su afinidad con la escuela chadilí" *Al-Andalus-Magreb*, I, 1993, pp.103-121; Martín Bueno Lozano, 1993 "La frontera entre Jimena y Alcalá" *I Jornadas Seminario Permanente de Historia y Arqueología, Jimena 1993*, 56-61; Teodosio Vargas-Machuca García, 1993, "Jimena en el origen de la historia", *Actas de las I Jornadas Seminario Permanente de Historia y Arqueología, Jimena, 1993*. Algeciras 1993, 27-55; José Riquelme Sánchez, 1995, *Jimena de la Frontera: Entre la prosa y la pintura* (antología de textos) Editorial Regueira, Colección "El Castillo de Jimena", n<sup>o</sup> 6; M<sup>a</sup>. José Valverde, 1996, "La prematura conquista de la fortaleza de Jimena en 1431 y su vinculación al cabildo de Jerez". *Estudios de Historia y Arqueología Medievales*, Vol.11, 217-242; Martín Bueno Lozano, 1997 "Disposiciones de Enrique IV sobre el mantenimiento y defensa de las villas de Estepona y de Jimena después de su conquista" *Almoraima* 18, 1997, pp. 19-22; Martín Bueno Lozano, 1998, "Las dos visitas de Enrique IV, rey de Castilla y León a Jimena de la Frontera" *Almoraima* 20, 17-22; José Regueira Ramos, 2005, *Las Reales Fábricas de Artillería de Jimena y la Guerra contra Inglaterra (1779-1783)* *Jornadas de Historia y arqueología, Jimena de la Frontera, 2005* Recopilación 1993-2005; Antonio Torremocha Silva, 2008, *Cuadernos del Campo de Gibraltar*, Jimena; Manuel López Fernández, 2009, *La reconquista en la frontera del Estrecho* (1250-1462). Editorial Sarriá, Málaga.

10 Como se afirma en el panel informativo sobre la iglesia, que acertadamente se dispuso en su interior.

11 Ver Hamo Sasson, 1997, "Una posible iglesia mozárabe en Jimena de la Frontera" *Almoraima* 17, 99-106.

12 El 20 de marzo de 1431, el provisor y vicario del obispo de Cádiz, don Juan González y Antonio Bernáldez, chantre procurador del deán y cabildo, pidieron a Pedro García de Herrera, capitán del rey de Castilla en la recién recuperada villa de Jimena, que les diese posesión de la iglesia de Santa María y de otras dos iglesias que se habían construido en la villa, siendo concedida la solicitud. A. L. 22, n<sup>o</sup> 5, 14. Ante Juan Romero, notario apostólico. Pablo Antón Solé y Manuel Ravina Martín, *Catálogo de Documentos Medievales del Archivo Catedralicio de Cádiz*. 1263-1500 Ayuntamiento de Cádiz. Cádiz, 1975, pp. 64-65.



**Ilustración nº 2.** Estado actual del conjunto. En la fachada lateral se aprecian, de izquierda a derecha: a) Puerta cegada del desaparecido baptisterio. b) Puerta cegada, rematada en arco apuntado y correspondiente a la primitiva portada gótica. c) Puerta que algunos autores tienen por renacentista, hoy desvirtuada al perder el cajeadado. d) Paramento donde se aprecia la disposición arquitectónica interior. e) Cabecera con la capilla mayor.

Según costumbre, las tres mezquitas fueron rápidamente cristianizadas, siendo la principal consagrada a la Virgen María, como en tantas otras poblaciones conquistadas. También, tal como se ve en muchos lugares, es posible que alguno de los oratorios tuviera la advocación de Santiago, como agradecimiento a la victoria obtenida y en algunos casos algún templo se ponía bajo la advocación del santo del día en que se había efectuado la conquista, o bien la entrada triunfal en la población conquistada. En muchas ocasiones quedaba la ciudad bajo el patronazgo de ese santo o persona sagrada, como en los cercanos ejemplos de Tarifa (San Mateo) Algeciras (N<sup>a</sup> S<sup>a</sup> de la Palma) o Gibraltar (San Bernardo), pero no hay constancia documental de una actuación similar en Jimena.

Al despoblarse el recinto de la ciudad medieval o actual castillo fue también abandonada una primitiva Iglesia situada intramuros, posiblemente bajo la advocación de Santa María; como hemos dicho, situada intramuros, que atendía a las necesidades espirituales de la guarnición y más tarde a los repobladores atraídos por la pacificación de la frontera en la segunda mitad del siglo XV. El nombre del nuevo templo extramuros pudo a su asociación con la función hospitalaria, siendo curioso que la nueva iglesia mayor de Jimena, levantada a la entrada de la población, heredara la tradicional advocación de la Virgen María, bajo la forma de N<sup>a</sup> S<sup>a</sup> La Coronada.

En realidad, la Misericordia fue la primera edificación religiosa cristiana levantada extramuros al este de la ciudad medieval<sup>13</sup> y, desde luego, la primera iglesia de la nueva Jimena, construida en las fuertes pendientes al Este de la ciudad medieval, siendo esta abandonada por la estrechez de su espacio urbano, de muy incómodo acceso. Como se ha demostrado a lo largo de la historia, las poblaciones encastilladas en riscos solo son útiles en periodos de inseguridad política, “deslizándose” urbanísticamente hacia las zonas planas en épocas de orden y tranquilidad.

Sobre la posibilidad de estar el templo cristiano levantado sobre una mezquita, consideramos muy improbable que los musulmanes la edificaran en lugar tan peligroso, donde incluso podía servir de apoyo a quien quisiera asediar la ciudad. No obstante, la desviación en el eje de la iglesia debe ser estudiada, pues al cristianizar una mezquita, se cambiaba en 90 grados el eje del nuevo culto y, en este caso, la perpendicular al eje cristiano del templo, se orienta sensiblemente hacia el sudeste, lo que concuerda con la orientación de mezquitas en el siglo X. En todo caso, sería un modesto oratorio destinado a los rezos de los que partían, o para recibir el agradecimiento de los que regresaban de los siempre peligrosos viajes de la época, existiendo igual costumbre y parecidos oratorios en el bando cristiano, sirviendo de ejemplo Cádiz o Tarifa, con la capilla descubierta recientemente en la Puerta de la Mar.<sup>14</sup>

Las iglesias sobre mezquitas modestas terminaban prescindiendo de la división interior primitiva, aprovechando los muros perimetrales como cimentación de la caja que constituía el núcleo principal del nuevo templo, donde estaba el cuerpo, dividido o no en naves, añadiendo de nueva planta la cabecera en uno de los lados cortos del rectángulo, el orientado más o menos hacia el lado del sol naciente.

Tampoco se conserva apenas documentación que nos hable de la historia posterior del templo, salvo algunos datos aislados, de los que sin embargo puede deducirse que en el siglo XVI esta iglesia debió tener un buen momento, pues en 1529 se encarga a un grupo de importantes artistas sevillanos<sup>15</sup> un magnífico retablo mayor, terminado en 1536<sup>16</sup>. Que sepamos, no se conocen noticias durante 95 años, hasta 1631, cuando se realizan mejoras por disposición testamentaria de Antón de Ribera, que, aparte de donar cincuenta ducados para reformar las camas del hospital de la Misericordia<sup>17</sup>, destinó otros trescientos para ejecutar un retablo con tabernáculo, dedicado a la Virgen del Rosario, a cambio de un lugar de enterramiento en propiedad<sup>18</sup>. En 1690, Fray Gerónimo de la Concepción se refiere a la iglesia parroquial de la Coronada, a otros templos y a tres ermitas, una de ellas bajo el nombre de la Misericordia y confirma además la existencia del hospital<sup>19</sup>. Con esto nos da

13 No hay que olvidar los vestigios al oeste de la ciudad medieval, llamados Baño de la reina mora, e identificados, a nuestro parecer acertadamente, como la cabecera de una iglesia mozárabe por el recordado arqueólogo Hamo Sason, británico de procedencia y jimenato por adopción.

14 En aquella época, las iglesias se orientaban aproximadamente en el eje Este-Oeste, presentando la cabecera hacia el sol naciente y los pies al ocaso, mientras que entre los musulmanes, el sentido de la oración era teóricamente en dirección a la ciudad santa de Meca, o sea más o menos hacia el suroeste en España. En ella, durante los primeros tiempos del Islam, la orientación era hacia el sur, dado el desconocimiento geográfico existente. Al perfeccionarse tanto los mapas como los sistemas de orientación, se fue imponiendo una dirección más aproximada hacia la real. Al cristianizar una mezquita, el sentido del culto se hacía girar 90º, pero el cambio estaba condicionado por la orientación primitiva, por lo que las iglesias levantadas sobre mezquitas, sobre todo en la baja edad media no están exactamente en el eje Este-Oeste, sino sensiblemente inclinadas unos grados hacia en SO y NE, como es el caso de la Iglesia de la Misericordia, pero esta circunstancia, unida a la dudosa noticia del hallazgo en el subsuelo de un muro de supuesta factura musulmana, no es suficiente para suponer la existencia de un oratorio musulmán previo a la iglesia. La desviación en el eje de esta puede deberse a la inexactitud de los procedimientos de orientación, ya que en el caso de haberse utilizado el sol, este varía en el paisaje su lugar de aparición conforme a la fecha del año.

15 Era del tipo pictórico (ocho pinturas) y se encargó en un principio a los pintores Diego de la Barrera y Tomás Sánchez, teniendo que ser terminado y entregado el encargo por Cristóbal de Cárdenas y Antón Sánchez de Guadalupe que habían actuado como fiadores. La parte esculpida y ornamental que enmarcaba las pinturas y daba cuerpo al conjunto corrió a cargo del entallador Francisco de Ortega.

16 José Hernández Díaz, 1933, *Arte y artistas del Renacimiento en Sevilla*, en *Documentos para la Historia del Arte en Andalucía*. Tomo VI, Sevilla, pp. 77-79. También Romero de Torres, 1934, 529 y Antonio Muro Orejón, 1935, “Pintores y doradores”, en *Documentos para la Historia del Arte en Andalucía*, VIII, Sevilla, Pág. 52.

17 Archivo Histórico Provincial de Cádiz, Protocolos de Jimena de la Frontera. Leg.12, Fol. 535 y ss.

18 Tenía que ser de madera, dorado y pintura, con la imagen de la Virgen del Rosario no sabemos si pintada o en escultura de bulto redondo u con la especificación de que en el caso de sobrar dinero, se embelleciese la Capilla del Sagrario y se cerrase con una reja, lo cual indica que existía al menos una capilla que se podía cerrar, lo cual no cuadra con la actual reducción a una sola nave. De alguna forma, tuvo que existir alguna extensión de la planta hoy no visible, pero que explicarían unas excavaciones arqueológicas.

19 Fray Gerónimo de la Concepción, 1690, *Emporio del orbe, Cádiz Ilustrada*. Obra terminada en 1688 y publicado en Amsterdam en la imprenta donde tenía su administración Joan Bus, en el año 1690. Libro VII, Cap. VI, Pág. 525.



**Ilustración nº 3.** Conjunto de la capilla mayor visto desde la nave.

a entender que, en 1688-1690, al ya existir la iglesia de la Coronada, la Misericordia estaba relegada a una categoría inferior.

Situada en lugar de incómodo acceso, y cada vez más alejada del verdadero centro de la ciudad, la iglesia de la Misericordia había sido sustituida como parroquia por un nuevo templo, edificado con verdadera visión de futuro, a la entrada de la población. Se trataba de la iglesia parroquial de Santa María La Coronada, tras cuya construcción en el siglo XVII, la vieja iglesia de la Misericordia cambió su categoría por la de la de ermita o iglesia menor, pero considerada como parroquia auxiliar o “ayuda de parroquia”, siendo citada en el siglo XVIII como lugar de enterramiento y de bautizo<sup>20</sup>. A finales de siglo, en 1790, comienzan las referencias al cementerio de la Santa Misericordia, que estaría en las inmediaciones del templo, posiblemente hacia el norte, cercano a los edificios asistenciales<sup>21</sup> y que sustituiría al interior del templo al prohibirse por motivos higiénicos las inhumaciones dentro de las iglesias.

Continúan las actividades religiosas en el siglo siguiente, siendo en 1818 sede de la Cofradía del Santo Sacramento, mientras proseguía su uso como lugar de enterramiento<sup>22</sup>, sin que la asistencia de fieles parezca haber decaído mucho, al menos en el barrio alto, pues esta iglesia liberaba a sus feligreses de afrontar las terribles cuestas de este barrio, al evitarles tener que recurrir necesariamente a la parroquia de la Coronada. Como muestra de la vitalidad de la iglesia vieja, vemos como en 1835 el párroco Carlos Botarri encargó al artista rondeño Salvador de la Oliva un altar con tabernáculo, de estilo neoclásico.<sup>23</sup>

Pensamos que el monumento en su conjunto debió sufrir con las convulsiones revolucionarias del siglo XIX, en especial con la revolución de 1868 y la Primera República, pero la iglesia continuó abierta al culto hasta el siglo XX, siendo publicada alrededor de 1911 una fotografía de la capilla mayor, con un altar barroco.<sup>24</sup>

<sup>20</sup> Archivo Histórico Provincial de Cádiz, Protocolos de Jimena de la Frontera, Escribanía 1ª, 1747. Fol. 86. También Leg. 11, 1744, Fol. 32-32v. Sobre los bautizos, hay documentación en el Archivo Histórico Diocesano.

<sup>21</sup> Archivo Histórico Provincial de Cádiz, Protocolos de Jimena de la Frontera. Leg. 23. 1790. Fol. 164.

<sup>22</sup> Archivo Histórico Provincial de Cádiz, Protocolos de Jimena de la Frontera, Leg. 39. 1818. Fol. 375.

<sup>23</sup> Archivo Histórico Provincial de Cádiz, Protocolos de Jimena de la Frontera, Leg. III. Fol. 105-106 vto.

<sup>24</sup> Es fechable en 1911 y fue publicada en la magna obra *Portfolio fotográfico de España, obra de Ceferino Rocafort, entre 1872 y 1917*, en numerosos pequeños fascículos y publicada en Barcelona por A. Martínez. Se trata en este caso del cuaderno nº 126, dedicado a las poblaciones del partido judicial de San Roque (poblaciones de San Roque, Los Barrios, Castellar y La Línea). De todas estas poblaciones hay varias fotografías, con excepción de Castellar, que debía ser bastante inaccesible en aquella época. La fotografía que nos interesa es la nº 10, y representa el altar mayor, que ocupaba todo el espacio del testero en la capilla mayor, tapando incluso el arranque de los arcos en la bóveda gótica. Se trataba de un retablo de tres calles y dos cuerpos, presidido el inferior por una escultura en bulto redondo representando a la Virgen María y a sus lados, en las calles laterales, dos representaciones pictóricas. En el cuerpo superior, otra escultura de tamaño menor con medallones en las caras laterales. Se aprecian estípites usados como soportes arquitectónicos que simulan soportar el movido entablamento y molduraje que separa ambos cuerpos. El título identificador es Jimena de la Frontera, Parroquia de la Misericordia, sobre la fotografía, siendo el pie de página Ejemplar característico del estilo barroco, es el altar mayor que representa esta fotografía.

Fue visitada entre 1908-1909 por el historiador del arte Enrique Romero de Torres, al que se debe la primera revisión *in situ* del templo desde un punto de vista artístico,<sup>25</sup> y en 1933 el también historiador del arte José Hernández Díaz publicó una importante referencia documental sobre el retablo de la Misericordia, que todavía fue aprovechada por Romero de Torres, pues su obra no pudo ser publicada hasta 1934<sup>26</sup>. Un año después, en 1935 otro experto, Antonio Muro Orejón, vuelve a referirse a este retablo, de gran interés artístico y cuya pérdida es absolutamente lamentable<sup>27</sup>. La iglesia de N<sup>a</sup> S<sup>a</sup> de la Misericordia continuó abierta al público hasta los años veinte y allí estaba el Cristo de la Santa Misericordia cuando la iglesia todavía estaba techada. Todos los meses de septiembre, alrededor de la fiesta de la Santa Cruz, se celebraba un novenario (espacio de nueve días dedicado al culto de un santo) y en la puerta se despedían los entierros de las dos parroquias de Jimena; o sea, realizaba también la función de capilla del cementerio. Conservaba el templo una espadaña, hoy desaparecida, y que según antiguas fotografías, estaba situada sobre el ángulo NE de la capilla mayor, apoyando sobre uno de sus muros.<sup>28</sup>



**Ilustración n<sup>o</sup> 4.** La nave, con el gran ventanal abierto en el testero de los pies del templo en el curso de la reciente restauración. A la derecha el acceso a la zona dedicada antiguamente a hospital. En esta, como en las demás imágenes, puede apreciarse como el mobiliario del centro de interpretación desvirtúa el interior del monumento.

La techumbre de madera fue retirada en 1934<sup>29</sup> procediéndose antes, como es lógico, a la evacuación de imágenes y enseres litúrgicos, instalados posiblemente en la Iglesia Parroquial de N<sup>a</sup> S<sup>a</sup> La Coronada, siguiendo la costumbre, similar en muchos casos, de ser heredado y concentrado en otros templos cercanos el patrimonio de las iglesias retiradas del culto. En ese caso, esos elementos, de gran valor patrimonial, aparentemente<sup>30</sup> tuvieron un dramático final en los desordenes revolucionarios de 1936.<sup>31</sup>

El templo estuvo con su interior a la intemperie más de sesenta años, y en la década de los años 80 del siglo XX el inmueble era utilizado por unos vecinos, que disponían de las llaves, sirviéndoles el lugar como trastero y para guardar algunos elementos agrícolas, coexistiendo desechos de todo tipo con una

25 Enrique Romero de Torres, 1934, *Catálogo Monumental de España. Provincia de Cádiz, (1908-1909)* Pág. 529.

26 José Hernández Díaz, 1933, "Arte y artistas del Renacimiento en Sevilla", en *Documentos para la Historia del Arte en Andalucía. Tomo VI*, Sevilla, pp. 77-79.

27 Antonio Muro Orejón, 1935, "Pintores y doradores", en *Documentos para la Historia del Arte en Andalucía, VIII*, Sevilla, Pág. 52.

28 Martín Bueno Lozano, datos proporcionados oralmente al autor el 24 de junio de 1993. Sobre la despedida de los entierros, era una costumbre iniciada cuando se realizaban enterramientos en su interior y alrededores, costumbre prohibida con las nuevas medidas higienistas de la Ilustración y el siglo XIX, cuando aparecieron los primeros cementerios aislados y relativamente alejados de las poblaciones. Es el momento en que numerosas fortificaciones abandonadas e inservibles para uso militar como en el caso de Jimena, se transforman en cementerios.

29 Según el texto del panel explicativo existente en el templo, pero sin referencia documental. Creemos que este dato procede de la tradición popular.

30 En casos similares y en circunstancias casi siempre heroicas hubo personas abnegadas que salvaron lo que pudieron, al anticiparse a los vándalos o bien tras retirarse estos, como pasó en el Santuario de N.S. de Los Ángeles.

31 El día 28 de julio de 1936 algunos partidarios del Frente Popular asaltaron las iglesias de Jimena destruyendo su patrimonio artístico. Fue una actuación lamentable, fruto de las tensiones de su época, y en absoluto compartida por el resto de la población, fuera del bando que fuera. Los sacerdotes de N.S. La Coronada fueron asesinados un tiempo después en la estación ferroviaria de un pueblo de la Serranía de Ronda. El Santuario de N. S. de Los Ángeles fue asaltado el 26 de agosto de 1936 y destruido casi todo lo que contenía.



**Ilustración nº 5.** Entrada cegada al antiguo baptisterio.

inscripción romana depositada en el suelo<sup>32</sup>. El estado del monumento era tan lamentable que suponía una vergüenza no solo para la ciudad, sino para la nación. Pero, afortunadamente, hubo una toma general de conciencia y la iglesia fue recuperada, iniciándose en 1997 la necesaria restauración, dirigida por Juan Luís Callejo de la Vega, arquitecto municipal de Jimena de la Frontera, que siempre se ha distinguido por su altruista atención al patrimonio monumental de la ciudad. Se puso en práctica una valiente y práctica solución de cerramiento en cuanto a la cubierta y se trabajó acertadamente en el interior, hasta que la restauración se culminó y en 1998 el edificio pudo ser dedicado<sup>33</sup> a fines culturales.

En un principio, la decoración aplicada al interior fue sobria y discreta, pero no podemos decir lo mismo de la aplicada posteriormente al instalar el Centro de Interpretación, decoración que desvirtúa no solo el sobrio y digno trabajo de restauración, sino la estética del monumento en sí, pues los citados elementos con que se ha decorado la iglesia son adecuados para un balneario de la Belle Époque y no para un templo de los siglos XV-XVI, en la transición del Gótico al Renacimiento<sup>33</sup>. Da la impresión de que principalmente se intentó hacer olvidar que el monumento era una iglesia.

Tras su mencionada restauración y rehabilitación, el monumento se dedicó a Oficina de Turismo y, aproximadamente, la mitad de la nave acogió también la mayor parte de los elementos del Centro de Interpretación sobre la micología del Parque Natural de

los Alcornocales, al ser este especialmente rico en todo tipo de especies de hongos, extendiéndose los elementos didácticos de la paredes de todo el templo, con un efecto absolutamente incongruente, al ser tan diferentes en su espíritu y estética tanto el continente como el contenido. Paralelamente, el resto del espacio algo más libre en la nave ha tenido un importante uso cultural, al acoger muy diversas e interesantes actividades, como exposiciones, conferencias y conciertos, así como las anuales Jornadas Municipales de Historia y Arqueología, que han alcanzado merecido prestigio y son una iniciativa local, perfectamente realizable por otros municipios incluso más dotados económicamente.

<sup>32</sup> En cuanto a la importancia del notable conjunto de inscripciones romanas de Jimena, recordemos que Fray Gerónimo de la Concepción, en su famosa obra, es posiblemente el primer erudito que las publica, en 1690, al igual que otras localizadas en poblaciones y lugares situadas al sur de la provincia de Cádiz, como Castellar, Guadiaro, Algeciras, Barbate y Chiclana. La bibliografía posterior: A. Hübner, 1869, *Inscriptionum Hispaniae Latinarum. Corpus II*, 1330-1339, Berlín; Enrique Romero de Torres, 1934, *Catálogo Monumental de la Provincia de Cádiz*, Vol. I, 207-209 y Vol. II, Lam. C, Fig. 100; Cesar Peman, 1954, *Memoria sobre la situación arqueológica de la Provincia de Cádiz en 1940*; J. Vicens, 1971 y 1974, *Inscripciones latinas de la España Romana*; Teodosio Vargas Machuca García, 1973; *Oba (Jimena de la Frontera en la época romana)*, Pedro Rodríguez Oliva, 1976 *Topografía y demografía antiguas del "Conventus Gaditanus": Zona Cisfretana: región occidental*. Tesis doctoral inédita. Universidad de Valladolid; Julián González, 1982, *Inscripciones romanas de la provincia de Cádiz*; VVAA, 2000, *TABULA IMPERII ROMANI*, Hoja J.30, (p. 250, loc. plano h-XI); Hamo Sasson, 2001, *Oba romana*.

<sup>33</sup> Nos hacemos eco de una opinión generalizada.



**Ilustración nº 6.** Este capitel, al haber perdido la parte baja de una de sus volutas jónicas, permite perfectamente apreciar su construcción totalmente funcional en base a un conjunto de pequeñas piezas de barro cocido.

En los últimos años tenemos que destacar los esfuerzos realizados por la asociación Tanit, que está estableciendo una asombrosa dinamización cultural.

Apoyamos la idea de instalar el Centro de Interpretación de Micología en otro edificio situado a la entrada de la población y junto a la Carretera Nacional A-405 muy cerca, además, de la Lonja Micológica<sup>34</sup>. Al quedar libre el espacio, es aconsejable la eliminación de la actual decoración en la iglesia de N<sup>ra</sup> S<sup>a</sup> de La Misericordia, donde además de reforzar el actual uso cultural, a causa del mayor aforo, se podía continuar discretamente con otras actuaciones de protección patrimonial al estilo de la ya realizada instalación de una escultura romana representando un togado, no siendo difícil continuar en esa dirección<sup>35</sup>.

### 1.3. Algo de urbanismo

La iglesia de N<sup>ra</sup> S<sup>a</sup> de La Misericordia es notable por diversas circunstancias, entre ellas, desde el punto de vista urbanístico, al ser el primer edificio importante levantado fuera del recinto medieval de Jimena al pacificarse la frontera a fines del siglo XV y ser abandonado el recinto de la ciudad medieval, hoy conocido popularmente como ‘el castillo’. Por lo tanto, la edificación religiosa que nos ocupa fue el punto más notable del primitivo barrio extramuros, a la salida de la puerta monumental protegida por la ‘torre del reloj’, siendo esas laderas, todavía relativamente cercanas a las murallas, muy abruptas y poco aptas para la

<sup>34</sup> Existe la idea de transformar en museo el antiguo silo, en la esquina entre la carretera general y la vía de acceso a la ciudad.

<sup>35</sup> Sobre esta escultura, véase: Pedro Rodríguez Oliva, 1981, “Noticias sobre algunas esculturas romanas de la zona oriental del conventus de Gades”. *Baetica* 4, 79-83.



**Ilustración nº 7.** Portada de la iglesia del antiguo Convento de Santa Ana o de la Victoria, resuelta en ladrillo con técnica constructiva y diseño de elementos idénticos a los utilizados de la Iglesia de la Misericordia.

edificación, problema resuelto por el urbanismo popular y espontáneo con pintorescas soluciones.

A pesar de los cambios sufridos, aún hoy es posible reconocer en el plano –a partir de una cota por debajo de la iglesia que nos ocupa– el núcleo de trazado orgánico e irregular superviviente de la primera expansión urbana extramuros, extendiéndose las nuevas edificaciones ladera abajo en dirección suroeste hasta alcanzar la zona relativamente llana conocida actualmente como ‘el paseo’.

Las siguientes fases se desarrollaron en los siglos XVI al XVIII, quedando limitado el actual casco histórico por las zonas de subsuelo inestable, que obligaron a utilizar otro eje de expansión en dirección norte, observándose ejemplos claros de construcción a lo largo de los primitivos caminos confluyentes en el arrabal y el castillo. Se formó así, dominado por su edificación matriz, la iglesia de la Misericordia, el Barrio Alto o más cercano al castillo, con serias dificultades de acceso y edificación. Mientras que hacia el oeste las calles principales descienden vertiginosamente con pendientes muy fuertes, hacia el norte existe un subsector elevado y otro de acceso a nivel más bajo, con eje en la calle Sevilla. Subsiste una zona sin edificar aislada entre ambos, ya apreciable en grabados de los siglos XVIII y XIX.<sup>36</sup>

## 2. APROXIMACIÓN A LA DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS

La planta es muy sencilla: capilla mayor de planta cuadrada, prolongada en una sola nave rectangular, teniendo el conjunto una longitud exterior máxima de 24,15 metros por un ancho de 8,5 metros, mientras que en

el interior la longitud máxima es de 22 metros, desde la cabecera a los pies o extremo opuesto, de los que corresponden 16 a la nave y el resto a la capilla mayor, siendo el ancho de 6,96 metros.

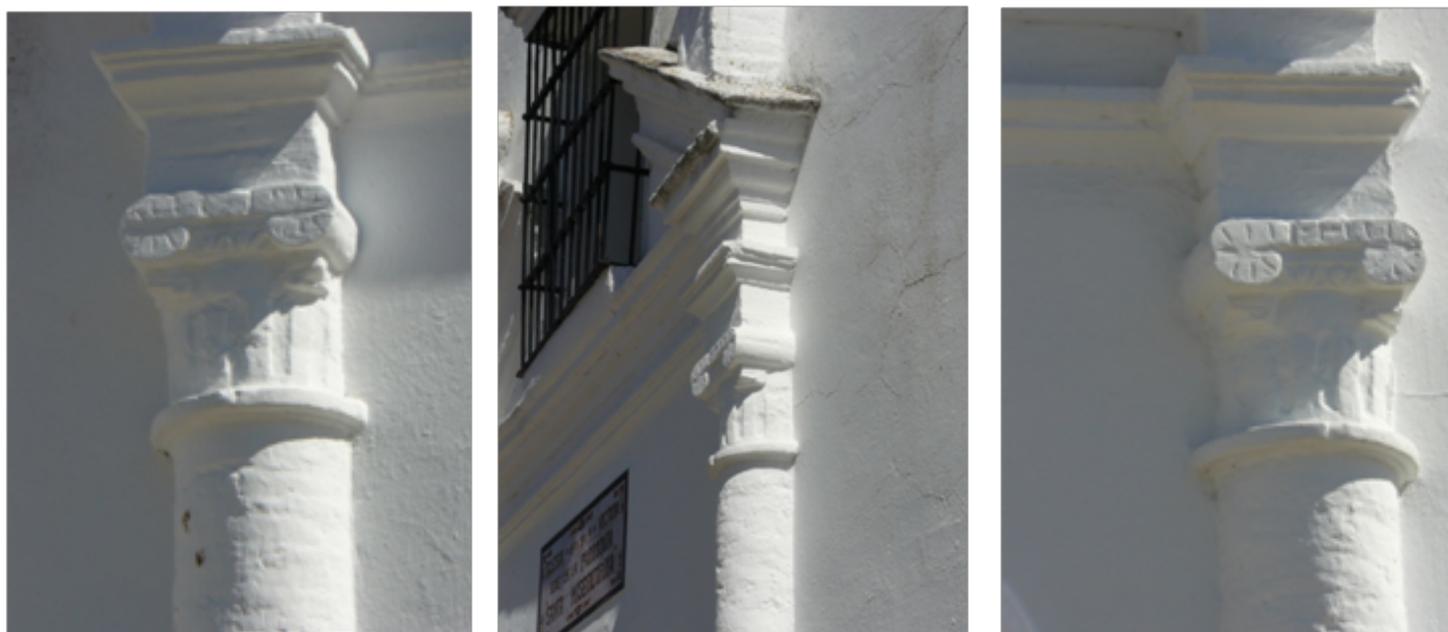
La orientación de la planta presenta un eje en sentido general este-oeste, pero con una desviación de 22° hacia el suroeste. Se siguió la norma de disponer la cabecera orientada hacia al amanecer y los pies al ocaso, o sea, correspondiendo a la disposición canónica a la cual se adaptaron los templos hasta que en el siglo XVI, el Renacimiento y la Contrarreforma ya no tuvieron en cuenta esa exigencia. Por cierto, debió costar un cierto esfuerzo el poder cumplir con la norma en esta iglesia, pues a consecuencia de la fuerte pendiente de la ladera fue necesario excavar en ella casi todo el volumen correspondiente a los pies del templo, sirviendo el material extraído como relleno a la caja de sustentación de la cabecera, quedando esta por lo tanto muy alta. De no haber sido por el canon de orientación, la iglesia hubiera podido orientarse en paralelo a la calle de la Misericordia, lo cual hubiera facilitado mucho la construcción, al adaptarse a la curva de nivel y no tener que realizar

36 Véase Carlos Gómez de Avellaneda Sabio, 2014, “Urbanismo histórico en Jimena de la Frontera” *Almoraima* 41, 95-107.

tanto desmonte y relleno. El resultado actual es una disposición extraña, con una iglesia “de cara a la pared”, impidiendo una fachada monumental a los pies, en el eje del templo, y desperdiciando las posibilidades escenográficas al dar a la sencilla cabecera la máxima visibilidad debido a la topografía de la ciudad.

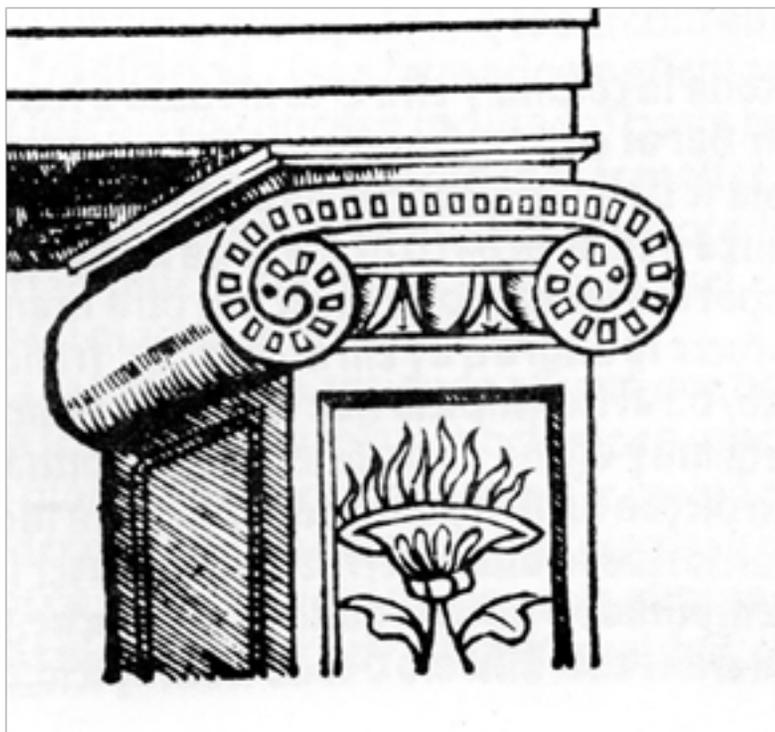
El material de construcción es mixto de mampostería y ladrillo. En las fotografías anteriores a la restauración se aprecia cómo, a causa de las inclemencias atmosféricas y la falta de mantenimiento, el revestimiento de los muros se había desprendido en gran parte, lo que hubiera permitido una lectura de paramentos y un estudio arqueológico de las diversas técnicas de construcción empleadas en cada momento y en cada lugar del edificio, pero estas técnicas de análisis todavía estaban poco extendidas al iniciarse la restauración, en 1997.<sup>37</sup>

En la capilla mayor, el alzado interior con base a cuatro gruesos muros, el del lado de la epístola (lado izquierdo del templo, visto desde la cabecera) perforado por una sencilla ventana rectangular, que, orientada hacia el sur, ilumina el interior, mientras que el muro de la cabecera en sí, presenta en su frente un espacio rehundido y rematado por un arco conopial deprimido, plano en su parte central, recordando un arcosolio funerario, sin que necesariamente este hueco tuviera esa función. Los muros terminan en un molduraje sencillo, partiendo de él una bóveda gótica cuatrimpartita, con sencillos arcos de piedra que, al cruzarse en el centro, forman los nervios entre los que se extienden los paños de plementería mediante ladrillos enfoscados. Dos de estos arcos arrancan de impostas figuradas, con toscas cabezas antropomorfas. La capilla mayor se abre a la nave por medio de un gran arco toral apuntado, gótico-mudéjar y resuelto en ladrillo, en la disposición denominada, arco triunfal.



**Ilustraciones 8, 9 y 10.** Capiteles similares a los de la Iglesia de La Misericordia, en la portada del Convento de Santa Ana o de la Victoria, también en Jimena de La Frontera.

<sup>37</sup> Sobre estas técnicas, véase. Miguel Ángel Tabales Rodríguez, 2002, *Sistema de análisis arqueológico de edificios*. Sevilla; M.A. Tabales y otros, 2002; *Intervención Arqueológica de Apoyo a la Restauración del Castillo de Jimena de la Frontera. Memoria de la fase I*. Cádiz 2002. (En prensa); F. Reina Fernández-Trujillo y M.A. Tabales Rodríguez, 2005. “Una estrategia de intervención arqueológica en apoyo a la rehabilitación en el castillo de Jimena de la Frontera” *Los castillos. Reflexiones ante el reto de su conservación*. Actas Jornadas de Alcalá la Real, 2004, 197- 216.



**Ilustración nº 11.** Ilustración extraída de la obra *Medidas del romano* (1526) de Diego de Sagredo. Los capiteles de la iglesia de La Misericordia están en relación con esta interpretación, típicamente renacentista, del orden jónico.

En la nave, en sus dos paredes principales, dos arquerías enfrentadas, cada una con cinco arcos de medio punto que no solo la refuerzan, sino que son la estructura interna en la parte superior del alzado de los muros. En este caso, la disposición no se ha utilizado para crear tres naves, sino con el doble propósito de reforzar internamente la estructura, decorando al mismo tiempo, los paramentos interiores.

Las citadas arquerías están realizadas en barro cocido, con piezas de diversas formas, pero de un tamaño homogéneo, para poder entrar por la boca de un horno de reducido tamaño. Los arcos de cada arquería se articulan así:

1) Semi-columnas, formadas por dos tipos de piezas de barro cocido, unas semi-circulares y otras en cuarto de círculo, con esta organización:

1.1. Basa: es muy sencilla, reduciéndose a una placa cuadrada de la cual arranca directamente el fuste. Su función, más que estética, es funcional, para repartir un poco la presión de la columna sobre el suelo. Casi todos estos elementos están ocultos a causa del aumento de nivel provocado por pavimentos añadidos, siendo muy posible que el nivel del suelo haya subido mucho. Si se excavara en toda su superficie sería sorprendente el nivel alcanzado.

1.2. Fuste: tienen los fustes un ancho medio de 30 cm, sobresaliendo del muro 15-16 cm. Se superponen las piezas formando una media de 33 hiladas alternas de cada tipo, de forma que unas hiladas ofrecen un frente curvo completo, y otras con la junta de unión de dos piezas en cuarto de círculo, a modo de aparejo isodomo. Esta cuidada organización hace pensar en que estas semi-columnas adosadas estaban calculadas desde un principio para ser vistas en su estado natural, sin estar recubiertas por un enfoscado. Carecen de éntasis y son esbeltas, con una proporción modular de altura/radio calculada en 1/17. La carencia de éntasis o ligero engrosamiento a un tercio de la base, puede obedecer a ignorancia de las normas clásicas, lo cual supone una supervivencia arcaizante de las columnas tubulares o sin éntasis, propias de la Edad Media, o, lo que es más probable, a un deseo de realizar el conjunto de forma rápida, barata y funcional, utilizando elementos estandarizados, lo que supone una anticipación a la época, muy en consonancia con los criterios que hoy día rigen la arquitectura.

1.3. El fuste cierra con una delgada moldura (6 cm de alto) de frente plano, del tipo filete o listel, sobre apófisis (otro listel muy reducido). Es equivalente al listello del tratadista Vignola.

2) Capiteles adosados, realizado cada uno por medio de no menos de nueve pequeñas piezas de barro cocido, local con toda seguridad, sin que de momento haya sido posible localizar el barrero, siendo el material homogéneo, con pocas impurezas y un color variado, dominando el marrón rojizo, que oscila entre los tonos M70 y M47 de la tabla Cailleux<sup>38</sup>, equivalentes a 7,5, YR 7/4 y 2,5 YR de la tabla Munsell<sup>39</sup>. Son muy toscos en su ejecución, con un ancho medio de 45 cm, altura media de 37 cm y sobresaliendo del muro una media de 24 cm. Presentan, de abajo arriba:

38 A. Cailleux, *Notice sur le code des couleurs des sols*. Boubée, Rondel, Imp. (s/f).

39 Munsell soil Colour Charts, Edición 1994.

2.1. Sobre el listel, una pieza semicircular (9-10 cm de alto), con superficie lisa y curva que en algún capitel conserva restos de pequeñas acanaladuras en hueco, verticales y del tipo descrito más adelante.

2.2. Una moldura de sección curva, gruesa, con 9-10 cm de altura, del tipo denominado por Vignola Becco di civetta<sup>40</sup>. Hace la función del equino de un capitel toscano. Alguna presenta restos de una decoración casi ilegible, con trazos curvos incisos.

2.3. Sobre la citada moldura superior está la parte más representativa y personalizada del capitel, con una pieza central plana de soporte y cierre, y sobre esta, una placa (formada por dos piezas simétricas) cuyos extremos opuestos se curvan hacia abajo tratando de cerrarse como volutas. Esta parte inferior de cada voluta está formada por una pieza en forma de semicilindro tumbado a cada lado de la citada pieza central. El frente plano de la placa superior presenta una sencilla decoración, prolongada en los círculos de las volutas. Consiste en una serie de trazos incisos verticales que en los extremos se inclinan y giran acompañando las curvas de las volutas.

3) Arcos de medio punto, que parten directamente de la parte superior de cada capitel, sin asomo de entablamento. De rosca sencilla, están formados por una media de 65 dovelas, sin que se acusen las claves y presentando la arista del intrados redondeada, lo que confiere al conjunto una singular armonía.

Desde el interior aparentemente están adosados, pero en realidad tienen el ancho del muro, ya que llegan a acusarse al exterior de la fachada, lo que fue disimulado en tiempos por medio de enfoscado. Trabajan eficazmente, siendo la verdadera estructura del muro, que en su zona superior es un simple pero fuerte relleno entre la estructura formada por ambas arquerías, lo que ha dado una resistencia insospechada a la fábrica, permitiendo que resista hasta hoy, a pesar del tiempo de abandono con la nave sin techar y abierta a todas las inclemencias atmosféricas.

## 2.1. La armadura mudéjar

Sobre esta parte sustentante existía una armadura de madera de par y nudillo, de tipo mudéjar, que no ha llegado a nuestros días, y que estaría protegida por un forjado de madera dispuesto en par e hilera, con tirantes transversales y cobertura de tejas a dos aguas, de todo lo cual nada se conserva hoy. La capilla mayor estaba cubierta con un tejado en forma de pirámide cuadrangular.

## 2.2. Exterior

La fachada más significativa es la del sur, pues la arquería interna es prácticamente visible al exterior, acusándose sus arcos de ladrillo. Esta disposición puede inducir al error de que en un tiempo, o bien existían naves laterales, o bien se calcularon pero no se realizaron, descartándose estas posibilidades al analizar la disposición interna. La arquería, en un principio no sería visible al exterior, estando enfoscada, y destacando en la fachada tan solo la primera puerta, abierta en una superficie de ladrillo a modo de sencilla portada, hasta ser sustituida por la segunda puerta, momento en el que posiblemente se olvidó la primera, enfoscándola y uniformizándola con el resto del paramento, lo que le confiere un cierto carácter monumental, siendo muy visible a larga distancia, desde el valle.

La capilla mayor destaca en altura sobre la nave y está provista de contrafuertes delgados y elevados, que en las esquinas tienen en planta la típica disposición diagonal, propia del periodo gótico. La altura y volumen de la cabecera le confieren un cierto carácter monumental, siendo muy visible a larga distancia, desde el valle. Si el templo se hubiera construido posteriormente, y no se hubiera seguido tan a rajatabla la orientación canónica, la fachada de los pies tal vez hubiera tenido una portada con su efecto magnificado por su volumen y situación.

40 Jacopo Vignola, 1562, *Regola delli cinque ordini d'architettura*, Roma, tabla 29.

### 2.3. Primera puerta

En la parte baja de la fachada destaca un arco apuntado y cegado, también realizado en ladrillo, correspondiente con seguridad a la primitiva puerta de acceso. Se resalta al estar realizado en una placa de ladrillos, enrasada con el muro, y que estuvo enmarcada por una moldura muy simple y delgada, tanto en su límite superior como en los laterales, y que en algún momento, posiblemente, al construir la segunda puerta, se picó para enrasar esta superficie de ladrillo con el resto del paramento. La imposta izquierda (la derecha no se ha conservado) se prolonga hasta llegar al borde de la placa o superficie de ladrillo, que adquiriría así un valor de portada primitiva, de la cual ignoramos los elementos que se han podido perder, pero que está en consonancia con la pequeña portada aun existente<sup>41</sup> en la primitiva ermita de N<sup>a</sup> S<sup>a</sup> de los Ángeles, escondida en el conjunto monumental del monasterio de N<sup>a</sup> S<sup>a</sup> de los Ángeles, a la vista de Jimena.

Este primer acceso tiene una posición desviada hacia los pies del templo, cuando lo habitual en estos casos es el centro de la fachada, debiéndose esto a que en dicho lugar la entrada acceso hubiera estado demasiado elevada en aquel momento, siendo necesario disponer varios escalones y por una razón todavía desconocida se prefirió no utilizar esa solución. Esta puerta es demasiado baja, apreciándose perfectamente una subida en el nivel del suelo, explicable dada la posición de la iglesia en una rampa y la cercanía de una de las abruptas laderas del castillo, lo que ocasionaba la erosión en la ladera con el transporte y la deposición de sus materiales delante del templo.

### 2.4. Segunda puerta

Situada junto a la anterior, y bastante más amplia que esta, se dispuso hacia el centro de la fachada. Se resolvía su jambaje en base a pilastras cajeadas que soportaban un entablamento complejo<sup>42</sup> y fue clasificada, conforme se conservaba antes de la última modificación, como de estilo renacentista.

### 2.5. Baptisterio

A la izquierda de la entrada primitiva, y en el tramo más hacia los pies de la nave, se aprecia, tanto por fuera como por el interior del templo, un amplio arco de ladrillo hoy embutido aunque visible en los paramentos interiores y exteriores. Sus características constructivas son idénticas a las del resto de la iglesia, y su verdadera función primitiva ha pasado desapercibida hasta hoy: era el acceso desde la nave a una capilla lateral donde se ubicaba el baptisterio, construcción desaparecida pero de la cual se conservan algunas adarajas en el muro<sup>43</sup>. La posición es absolutamente canónica —a los pies del templo y dando a la nave de la epístola<sup>44</sup> o a su correspondiente muro— en las iglesias de una sola nave, como la que nos ocupa. Una sencilla excavación podría confirmar la interpretación propuesta.

### 2.6. El hospital

Hacia el norte se desarrollan una serie de espacios libres y dependencias correspondientes al antiguo empleo asistencial del templo y que omitimos tratar aquí. El conjunto espacial de la Misericordia, con la iglesia y las edificaciones adyacentes está cerrado perimetralmente por una calle que era una de las antiguas subidas al castillo, y es muy posible que el acceso al sector hospitalario se efectuara por allí, dejando al margen la iglesia. Como vemos, el hospital ya funcionaba al menos en 1631, siendo confirmado su uso 57 años más tarde por Fray Gerónimo de la Concepción (editó su obra en 1690, pero estaba

41 Carlos Gómez de Avellaneda Sabio, 2015, “Una visión Global de los estilos Gótico, Mudéjar y Renacimiento en el Campo de Gibraltar”, *Almoraima* 46 (En prensa).

42 A consecuencia de la restauración, esta portada fue reformada, desapareciendo el cajeadado de las pilastras. Sería de interés recuperar en alguna otra reforma la apariencia primitiva.

43 Las adarajas eran piedras de trabazón entre los paños de dos edificaciones contiguas, y que al desaparecer una de ellas, se conservaban algunas, en parte por la dificultad de hacerlas desaparecer sin debilitar la estructura superviviente y en parte para trabar mejor la obra de una supuesta reedificación.

44 Conforme se mira desde la cabecera hacia los pies, a la izquierda. Corresponde a la liturgia anterior al Concilio Vaticano II.

terminada en 1688)<sup>45</sup>. A partir de esta fecha se pierde la pista de la institución sin que sepamos cuando finalizó su benéfica labor. Debió incidir en su desaparición la incomodidad de acceso y el traslado desde el centro ciudadano, cada vez más hacia el llano. Es interesante recordar cómo los hospitales del pasado se situaban, a ser posible, en las afueras de las poblaciones. Y el de la Misericordia, lo estuvo, tanto de la primitiva ciudad alta durante su despoblamiento, como de la Jimena posterior.

## 2.7. Los capiteles adosados: inspiración estilística

El trazado de los capiteles es tosco y poco seguro y en su forma general están claramente relacionados con la obra *Medidas del Romano*, escrita por el tratadista Diego de Sagredo, dada a la imprenta por primera vez en 1526 y que alcanzó numerosas ediciones<sup>46</sup>. En una de las ilustraciones del citado tratado se aprecia un capitel cuya parte superior en especial es coincidente con los aquí estudiados.

Las incisiones decorativas en forma de acanaladuras son utilizadas en otras obras renacentistas, aunque no demasiado, siendo un ejemplo las existentes en los grutescos de la fachada antigua del Ayuntamiento de Sevilla. Un tipo de capitel coincidente *grosso modo* en la combinación de sus elementos con los de la Misericordia es el utilizado en la lonja de Zaragoza, de 1551, trazada por Juan de Sariñena y decorada por Gil Morlanes, estando cerrado el edificio todavía por crucerías de raíz gótica. Esos capiteles aragoneses de orden jónico, realizados en piedra, coronan también fustes lisos, no estriados, realizados con varias piezas pétreas a modo de muro formado por sillares. Tras una moldura, el collarino cilíndrico está decorado con pequeñas acanaladuras verticales dispuestas por parejas. El equino está dividido en dos cuerpos, el inferior circular decorado con ovas, mientras que el superior tiene también un frente plano entre las típicas volutas jónicas, decorado con pequeñas acanaladuras verticales, siendo recto en su parte superior, pero con su contorno superior y el de las volutas presentando una delgada moldura. El diseño y la composición son coincidentes en Zaragoza y en Jimena, pero no la ejecución, la técnica o el material.

## 2.8. Los capiteles adosados: genialidad constructiva

Todo este conjunto de columnas, capiteles y arcos está realizado en barro cocido, por medio de pequeñas piezas, elaboradas al parecer *in situ*, pues hemos de recordar el descubrimiento, durante la reciente restauración, de un pequeño horno de cerámica situado en el patio de la iglesia, a poca distancia de la nave.

Como hemos dicho, nueve piezas de pequeño tamaño forman cada capitel, lo cual supone modelar en serie un conjunto de piezas diferentes, para lo cual se recurriría a un sistema de plantillas y moldes abiertos muy sencillos. La decoración de cortas acanaladuras se resolvía por medio de incisiones, con la pieza ya suficientemente seca para ser extraída de su molde o matriz, pero aún lo suficientemente blanda para ser trabajada, antes del secado definitivo previo a la cocción.

El construir un horno a pie de obra y realizar con él importantes elementos constructivos, supuso:

A) Una alternativa a la muy costosa labra en cantería, recurriendo en su lugar a medios locales de nivel popular, en la tradicional técnica de raíz mudéjar.

B) Abaratamiento en el transporte de materiales, ahorrando la trabajosa subida de las piezas, si estas hubieran sido realizadas en la parte baja de la actual población, lugar que por diversos motivos se prestaba más a instalaciones industriales.

<sup>45</sup> Fray Gerónimo de la Concepción, 1690, Op. cit. Libro VII, Cap. VI, Pág. 525.

<sup>46</sup> Diego de Sagredo, 1526, *Medidas del Romano*, Edición facsímil de 1986. Este tratado divulgó las nuevas formas arquitectónicas y sobre todo ornamentales desarrolladas en el siglo XV por el primer Renacimiento italiano. Alcanzó numerosas ediciones en España y su prestigio lo hizo editar también en Francia. Aparte de la Iglesia de la Misericordia en Jimena, son conocidos otros casos en que los nuevos modelos divulgados por Sagredo y representados en las láminas de las diversas ediciones de su libro fueron utilizados de un modo directo y práctico.

C) Posibilidad de fabricar elementos para otras edificaciones locales, tal como se ve en la portada del Convento de la Victoria.

La técnica desarrollada supone un sistema sencillo, económico y básicamente funcional para la fabricación en serie de elementos arquitectónicos de carácter ornamental en barro cocido, lo cual no era una novedad en la época, si recordamos por ejemplo, la producción trianera de azulejos y otras piezas de cerámica, entre las que sobresalían las pilas bautismales; pero sí es muy singular el descomponer cada capitel en pequeñas piezas, formando lo que ahora llamaríamos un *kit*, para ser montado en el emplazamiento definitivo en perfecta conjunción y armonía dentro de un conjunto de elementos también fabricados prácticamente *in situ*.

## 2.9. Algo de estilos

Esta iglesia constituye un extraordinario caso de hibridación, pues a una cabecera gótica, levantada con las fórmulas del gótico popular, tan ampliamente utilizado en Andalucía en las nuevas iglesias de la Reconquista<sup>47</sup>, se añade una nave con elementos arquitectónicos renacentistas que en aquel momento eran absolutamente exóticos en la población y su entorno cercano, cubierta además dicha nave con una armadura de tipo mudéjar hoy desaparecida. Supone esta iglesia un intento de introducción a nivel local de la estética renacentista, con unos medios modestos y al alcance de una población que, por su relativamente reciente conquista y su situación fronteriza, había estado apartada de las tendencias artísticas del momento. La cabecera, por lo tanto, supone el final de una tradición, mantenida desde el siglo XIII, mientras que la nave representa el principio de un nuevo estilo en las formas, pero no en las técnicas de ejecución, como nos delata el empleo de técnicas mudéjares tanto en su cobertura como en la resolución de sus elementos principales.

## 2.10. Influencia y relación con otras obras cercanas

Es indudable la coincidencia en el uso del ladrillo y las fórmulas estéticas del gótico popular empleadas en otros monumentos de Jimena de la Frontera, como la recientemente identificada ermita de N<sup>ra</sup> S<sup>ra</sup> de los Ángeles<sup>48</sup> y el convento de la Victoria. En la fachada de este existen capiteles exactos a los de la Misericordia, formando parte de una sencilla portada renacentista realizada íntegramente con piezas de barro cocido y las mismas técnicas observadas en la Misericordia, y que fue respetada durante las obras de consolidación de parte del edificio en el siglo XVIII. Se puede detectar una relación técnico-estilística entre estos edificios de la localidad, un *modus operandi* que en el futuro podría conducir hacia la definición de una pequeña escuela local, basada siempre en medios modestos y sentido utilitario. Desgraciadamente, el patrimonio arquitectónico religioso de Jimena de la Frontera ha sufrido algunas pérdidas que dificultan una visión de conjunto.

## CONCLUSIONES

- 1) La iglesia de la Santa Misericordia no es la primera de Jimena, sino la más antigua de las conservadas y la primera edificada extramuros.
- 2) Es importante desde el punto de vista urbanístico, al ser el edificio más notable del nuevo barrio extramuros cuyo núcleo primitivo aún es rastreable en el tejido urbano, y que perdió su importancia al extenderse la ciudad hacia el llano.
- 3) Es un ejemplo de combinación de estilos, uniéndose una tradición secular, con la cabecera del gótico popular, propio de las numerosas iglesias que hubo que construir de modo rápido y económico en las poblaciones conquistadas, mientras que en la nave se plasma el deseo intelectual de experimentar con un nuevo y exótico estilo, el Renacimiento, todo en función de los medios locales, de lo cual es un ejemplo el cubrimiento con armadura de tipo mudéjar.

<sup>47</sup> Entre la numerosa bibliografía de carácter parcial sobre el tema, como visión global aún no ha sido superada la conocida obra de Angulo: Véase Angulo, Op.Cit.

<sup>48</sup> Gómez de Avellaneda, Op. Cit.

- 4) El diseño de los capiteles coincide con uno de los modelos publicados por Diego de Sagredo, cuyo tratado fue utilizado a modo de manual a pie de obra en otras ocasiones, siendo una de las obras que contribuyeron a la expansión del Renacimiento fuera de Italia
- 5) Es muy interesante el sistema de fabricación en serie de los principales elementos arquitectónico-ornamentales, en especial los capiteles del nuevo estilo, resueltos por pequeñas piezas del modo más funcional.
- 6) Existe un cierto grupo local, con edificaciones que utilizan similares formulas de diseño y ejecución, como la primitiva ermita de N<sup>a</sup> S<sup>a</sup> de los Ángeles y la portada del convento de la Victoria.
- 7) La restauración se demoró durante muchas décadas, pero cuando al fin se pudo realizar, ha supuesto un éxito indudable, recuperando un monumento cuyo estado era una vergüenza inconfesable y ahora es un orgullo para todos. Queda pendiente el traslado del centro micológico y la reforma de la inadecuada decoración actual.